



TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

C O N C E P T O	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,387.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,023.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 7,058.00
5. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,915.00
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 26.00
7. Costo unitario por ejemplar	\$ 11.00
8. Por número atrasado	\$ 48.00
9. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 348.00

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

REQUISITOS:

- Sólo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETÍN OFICIAL

Director General: Jesús Armando Zamora Aguirre

Garmentería No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

Tel (6) 2 17-45-96 Fax (6) 2-17-05-56 E-MAIL archies@prodigy.net.mx

BI-SEMANARIO

TOMO CLXXX
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 3

LUNES 9 DE JULIO DEL AÑO 2007

BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
MUNICIPAL
AVISOS

Índice en la página número 33

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

**EDICTO**

DE NOTIFICACIÓN A TERCEROS ACREDORES REGISTRALES
DEL DICTAMEN DE AVALÚO ORDENADO POR LA TESORERIA
MUNICIPAL DE GUAYMAS SONORA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 90 ,91 FRACCION I Y 92, FRACCION I DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, ARTICULOS 125 FRACCION IV, 128,151,173 FRACCION I, 174 PRIMER PARRAFO 175, FRACCION I, IV, V Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO. SE LES NOTIFICA A **AFIANZADORA MEXICANA S.A** , **AFIANZADORA SERFIN S.A** , **BANPACIFICO S .N. C** , **JOSE DONATO CONTRERAS**, **ROBERTO ENCINAS MELÉNDEZ** QUE APARECEN COMO ACREDORES REGISTRALES DEL BIEN INMUEBLE REGISTRADO A NOMBRE DE RAUL RICARDO GANDARA LOPEZ INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NUMERO DE INSCRIPCION 13696 VOLUMEN 66 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 1973, QUE ESTA TESORERIA MUNICIPAL EMBARGO DICHO INMUEBLE, Y PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO SU REMATE ORDENO SU AVALÚO, MISMO QUE FUE DETERMINADO EN \$ 15'553,500.00 (SON: QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.)

QUE A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A ESTA PUBLICACIÓN LAS PERSONAS ANTES SEÑALADAS SE CONSIDERAN LEGALMENTE NOTIFICADAS DEL AVALÚO DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO ORDENADO POR ESTA TESORERIA MUNICIPAL DE GUAYMAS SONORA Y TIENEN 10 DIAS HABILES (ART.175 FRACCION IV DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA), PARA ACUDIR PERSONALMENTE O POR MEDIO DE APODERADO LEGAL AUTORIZADO A LAS OFICINAS DE ESTA TESORERIA MUNICIPAL DE GUAYMAS SONORA, SITA EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN AVE. SERDAN Y CALLE 23, NUMERO 150 COLONIA CENTRO EN ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; A RECIBIR LOS DOCUMENTOS LEGALES EN QUE CONSTA EL DICTAMEN DEL AVALÚO PRACTICADO AL INMUEBLE , CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO RECURRIR EL RESULTADO DEL AVALÚO EN EL TÉRMINO SEÑALADO, SE TENDRA POR ACEPTADO EL AVALÚO REALIZADO POR ESTA TESORERIA (ARTICULO 175 FRACCION IV DEL CODIGO FISCAL DE NUESTRO ESTADO).

H. GUAYMAS, SONORA; A 08 DE JUNIO DEL 2007

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
TESORERO MUNICIPAL DE GUAYMAS SONORA.

C. C. P. EVERARDO MILLAN CRUZ

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No.3

**BOLETÍN
OFICIAL**

Bienes de Rosa Haidee Encinas Valenzuela de Durán	27
Bienes de Gilberto Escobosa Gámez
Bienes de María del Socorro Esperanza Gámez Gámez y otro
Bienes de María Lidia Grimalva Mosqueira
Bienes de José Luis Padilla Valenzuela
Bienes de Mercedes Córdova Enríquez
Bienes de Nieves Rojo Villanueva	28
Bienes de Ventura Valenzuela Flores
Bienes de Adela Corral Torres
Bienes de Roque Barreras Campos
Bienes de María Gocobachi Buitimea y/o
Bienes de Francisco Badache Domínguez
Bienes de José María Tavarez Velásquez y otra	29
Bienes de Luis García Hernández
Bienes de Carlos García Valdez
Bienes de José Iván Arvayo Romero
Bienes de Alfonso Soto Martínez
Bienes de Gustavo Corral Martínez
Bienes de María Catalina Manzo Valenzuela	30
Bienes de José Fragoso Vega y otra
Bienes de María Elisa Bracamontes Córdova
Bienes de José Luis Blanco Argil
Bienes de Pantaleón Peña Pérez
Bienes de José Córdova García
Bienes de Martín Benítez Audeves	31
Bienes de Carlota Gil Carrera y/o
Bienes de Sara Josefina Beltrán Cázares
Bienes de Jesús Rojo Moreno
Bienes de María de la Cruz Núñez Amaya
Bienes de Mercedes Borgaro Canett	32
Bienes de Alberto Gastélum Ávila y otra
Bienes de José Miguel Domínguez Gutiérrez

Promovido por María de Lourdes Cárdenas Vega 19
 Promovido por Teresa Agundez Gómez
 Promovido por Ramiro Castelo Delgadillo
 Promovido por Silvia Guadalupe Sesteaga Mendivil
 Promovido por Ramón Leyva Montoya
 Promovido por Enrique Alfonso Richter Murillo y otro 20
 Promovido por Óscar Manuel Fernández Cohen
 Promovido por Joaquín Santiago Almada Urrea

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por María Guadalupe Olivarría Espinoza 21
 Promovido por Irene Araiza Nogales
 Promovido por Ma. Olga Medina Payán
 Promovido por Luz Armida Neblina Calzada 22
 Promovido por Pedro Medrano Ramírez
 Promovido por Guillermo Salido Esquer
 Promovido por María del Consuelo García Aldaco
 Promovido por Ariadna Fili Ochoa Pérez Parra 23
 Promovido por Jesús Corona Cota

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Agente del Ministerio Público(2) 24

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Luis de Lucio Ramos
 Bienes de Esther Lendo Rivera
 Bienes de Isaura Téllez Villaescuza de Corral
 Bienes de Rafael Valero González
 Bienes de Ramón Rodolfo Polanco Soto

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Evangelina León Flores
 Bienes de María del Carmen Altamirano Godinez
 Bienes de Rosa del Carmen Cortez Llamas
 Bienes de Francisco Castillo Lucero y otra
 Bienes de Manuel Socorro Robles Valenzuela
 Bienes de Refugio Espinoza Alcántar

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ELENA QUIJADA GONZALEZ CONTRA MARTHA ALICIA APODACA VALDEZ Y JUAN MANUEL AGUILERA MORA, ORDENOSE REMATAR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- LOTE DE TERRENO NO. 4 MANZANA 4 CUARTEL LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 103.45 MTS2 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.03 MTS CON LOTE 5. AL SUR EN 17.03 MTS CON LOTE 3, AL ESTE EN 6.00 MTS CON CALLE LOS OLIVOS, AL OESTE EN 6.15 MTS CON LOTES 32 Y 33. SERA POSTURA LEGAL LAS OOS TERCERAS PARTES DE \$114,000.00 (CIENTO CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), AVALÚO PERICIAL MAS ALTO, DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE A LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 7 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EXPEDIENTE NO.552/04.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 15 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.- A01 1 2 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
 QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 224/1999 PROMOVIDO POR ZWIRN/LATAM PARTNERS MEXICO S. DE R.L DE C.V EN CONTRA DE SALVADOR ROLANDO GARCIA ATONDO Y RAFAELA VALENZUELA ROMO DE GARCIA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 23 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE DEL INMUEBLE, EL CUAL CONSISTE EN PREDIO URBANO, UBICADO ARCADIA NUMERO 33 DEL FRACCIONAMIENTO ARCADIA RESIDENCIA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 296.90 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 21.36 METROS CON LOTE 16; AL SUR EN 15.04 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE EN 16.81 METROS CON LOTE 18 Y 7.06 METROS CON AVENIDA ARCADIA Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA JUAREZ; MISMO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 196407, VOL. 340, DE LA SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO COMO PRECIO DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,265,000.00 (SON: UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD; CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 28 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.- A03 1 3 4

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
 QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 224/1999 PROMOVIDO POR ZWIRN/LATAM PARTNERS MEXICO S. DE R.L DE C.V EN CONTRA DE MARCO ANTONIO MUNGARRO VALENZUELA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE DEL INMUEBLE, EL CUAL CONSISTE EN PREDIO URBANO, UBICADO EN LOTE UNO MANZANA V DEL FRACCIONAMIENTO PRADOS DE BUGAMBILIA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON AVENIDA CINCO; AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 02 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; MISMO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 192050, VOL. 337, DE LA SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO COMO PRECIO DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$680,710.00 (SON: UN SEISCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD; CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 7 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.-

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

A04 1 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NO 1554/2006,
PROMOVIDO POR JOSE ANTONIO VALLE LOPEZ,
EN CONTRA DE MARIA DOLORES LEYVA
CAMARENA Y RAMON MANUEL CORDOVA GAMEZ,
JUEZ SEÑALO 9:00 HORAS, DÍA 20 DE AGOSTO
2007, TENGA REMATE, PRIMERA ALMONEDA
SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCIÓN,
LOTE 1, MANZANA 98, COLONIA AKIWIKI
SUPERFICIE 568 M². SIGUIENTES MEDIDAS:
NOROESTE 40.60 M. CON AVENIDA AKIWIKI
SUROESTE 41.50 M LOTE 11, SURESTE 12.6000 M.
CALLE NEVADO DE COLIMA, NOROESTE 14.9000
M. LOTES 9 Y 10, INSCRITO REGISTRO PÚBLICO
26,701, INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 89.
BASE DE REMATE 520,232.00 (QUINIENTOS
VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
00/ 100 M.N) POSTURA LEGAL PARA POSTORES,
DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A54 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE NUM. 2385/1997, RELATIVO AL
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION
DE BANCA MUL TIPLE, GRUPO FINANCIERO
BANORTE (ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO),
S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
BANAMEX ACCIVAL, S. A. DE C. V.), EN CONTRA
DE LOS CC. ALFONSO BAENA HERNANDEZ Y
MARIA DEL ROSARIO ENCINAS GAXIOLA DE
BAENA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL
DIA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2007, TENGA LUGAR
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE
BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO
CON CONSTRUCCION UBICADO EN AVENIDA JUAN
JOSE AGUIRRE NO. 43, LOTE NO. 17, MANZANA 42,
CON SUPERFICIE DE 225.00 M², DE LA COLONIA
JESUS GARCIA EN ESTA CIUDAD, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE: EN 10.00 MTS. CON LOTE 04; AL SUR: EN
10.00 MTS. CON CALLE JUAN JOSE AGUIRRE; AL
ESTE: EN 22.50 MTS. CON LOTE 18; AL OESTE: EN
22.50 MTS. CON LOTE 16; E INSCRITO EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO BAJO EL NÚMERO 183,581, VOLUMEN
326, SECCION I DE FECHA 17 DE MARZO DE 1992.
SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA
CANTIDAD DE \$340,700.00 (TRECIENTOS
CUARENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.
N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A
CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.-

CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE: EN 9.200
MTS. CON CALLE OASIS; AL OESTE: EN 9.430 MTS.
CON FRACCION DEL LOTE NO. 24; E INSCRITO EN
EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO BAJO EL NÚMERO 175,394, VOLUMEN
311, SECCION I DE FECHA 11 DE MARZO DE 1991.
SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA
CANTIDAD DE \$714,500.00 (SETECIENTOS
CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.),
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A
CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.-
HERMOSILLO, SON., A 20 DE JUNIO DEL 2007.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE
LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.-
A59 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE NUM. 2479/1997, RELATIVO AL
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION
DE BANCA MUL TIPLE, GRUPO FINANCIERO
BANORTE (ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO),
S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
BANAMEX ACCIVAL, S. A. DE C. V.), EN CONTRA
DE LOS CC. ALFONSO BAENA HERNANDEZ Y
MARIA DEL ROSARIO ENCINAS GAXIOLA DE
BAENA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL
DIA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2007, TENGA LUGAR
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE
BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO
CON CONSTRUCCION UBICADO EN AVENIDA JUAN
JOSE AGUIRRE NO. 43, LOTE NO. 17, MANZANA 42,
CON SUPERFICIE DE 225.00 M², DE LA COLONIA
JESUS GARCIA EN ESTA CIUDAD, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE: EN 10.00 MTS. CON LOTE 04; AL SUR: EN
10.00 MTS. CON CALLE JUAN JOSE AGUIRRE; AL
ESTE: EN 22.50 MTS. CON LOTE 18; AL OESTE: EN
22.50 MTS. CON LOTE 16; E INSCRITO EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO BAJO EL NÚMERO 183,581, VOLUMEN
326, SECCION I DE FECHA 17 DE MARZO DE 1992.
SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA
CANTIDAD DE \$340,700.00 (TRECIENTOS
CUARENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.
N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A
CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.-

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No.3

**BOLETÍN
OFICIAL**

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Notificación a Afianzadora Mexicana, S.A., y otros que
aparecen como acreedores registrales de un bien
inmueble.

2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 3 a 32

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

María Elena Quijada González	3
Zwirn/Latam Partners México, S. de R.L. de C.V.(2)	
José Antonio Valle López	4
Banco Mercantil del Norte, S.A.(2)	
Zonafin, S.A. de C.V.	5
David Fernando Navarro Contreras	
Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V.	6
José Luis de Jesús Barragán Ruiz	

JUICIOS HIPOTECARIOS

BBVA Bancomer, S.A.(2)	7,8
Banco Mercantil del Norte, S.A.	7
Banco Santander, S.A.	
Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(8)	8 a 13

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(3)	15,16
Promovido por Marco Julio Araiza Morúa y otro	16
Promovido por Trinidad Lizárraga Collantes	17

EMPLAZAMIENTOS

Para Dr. José Manuel Orozco Vázquez y otro
.....

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Yolanda Joffroy Carreño	18
Promovido por Marco Antonio Cruz Lemar	
Promovido por Agustina Rodríguez Piña	
Promovido por Ricardo Encinas Ojeda	

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTÉN JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 982/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA, RUBRICA.-

A95 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES BORGARO CANETT, PROMOVIDO POR LAS C. BEATRIZ MERCEDES BORGARO SERRANO Y JULIETA EDUWIGES BORGARO SERRANO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 756/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-

A96 3 6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES ALBERTO GASTELUM ÁVILA E INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOURDES CERVANTES VILLARES PROMOVIDO POR CONCEPCIÓN GASTELUM CERVANTES, EXPEDIENTE 119/2007, CONVÓQUESE PERSONAS

CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO ONCE HORAS VEINTIDÓS AGOSTO DOS MIL SIETE, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ, RUBRICA.-

A97 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ PROMOVIDO POR LA C. LUZ ALBA BARRETT BELTRÁN CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 756/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-

A98 3 6

No. 3

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

**BOLETÍN
OFICIAL**

HERMOSILLO, SON., A 20 DE JUNIO DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.-
A60 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ZONAFIN, S.A.C.V., EN CONTRA AUTOMOTRIZ SALIDO, S.A DE C.V. Y OTROS, EXPEDIENTE 4798/93 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ AGOSTO DEL 2007 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE LOS SIGUIENTES INMUEBLES; * PREDIO RUSTICO CUARTEL PREDIO SAN JOSE, LOCALIZACION CARBO, SONORA, SUPERFICIE 23-43-37 HECTAREAS, COLINDANDO NORTE 535 METROS FRACCION EVA DOLORES ABRIL DEL VILLAR TRASPASADO A BENICIO VALENZUELA GONZALEZ, SUR 267.50 METROS PROPIEDAD MARCO ANTONIO ABRIL DEL VILLAR, SUR 267.50 METROS FRACCION JOSE JESUS ABRIL, ESTE 438.00 METROS JOSE JESUS ABRIL DEL VILLAR, OESTE 438.00 METROS MARCO ANTONIO ABRIL DEL VILLAR, INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD 108,889 VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA. AVALUO PERICIAL \$214,000.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.). * PREDIO RUSTICO LOCALIZACION CARBO, SONORA, SUPERFICIE 23-43-37 HECTAREAS, COLINDA NORTE 535.00 METROS OSCAR V. LEON, SUR 535.00 METROS FRANCISCA AMALIA ABRIL, ESTE 438.00 METROS JOSE JESÚS ABRIL, OESTE 450.00 METROS MARCO ANTONIO ABRIL. INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD 108,890 VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA. AVALUO PERICIAL \$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL RESPECTO CADA INMUEBLE Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 19 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A65 3 4 5

CFONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 26 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANGEL ALBERTO TREJO DUARTE.- RUBRICA.-
A64 3 4 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 2231/1991 RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO DAVID FERNANDO NAVARRO CONTRERAS CONTRA MARCOS BENICIO VALENZUELA GONZALEZ Y OTRO, SEÑALARON SE NUEVE HORAS DIA PRIMERO AGOSTO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: * PREDIO RUSTICO CUARTEL PREDIO SAN JOSE, LOCALIZACION CARBO, SONORA, SUPERFICIE 23-43-37 HECTAREAS, COLINDANDO NORTE 535 METROS FRACCION EVA DOLORES ABRIL DEL VILLAR TRASPASADO A BENICIO VALENZUELA GONZALEZ, SUR 267.50 METROS PROPIEDAD MARCO ANTONIO ABRIL DEL VILLAR, SUR 267.50 METROS FRACCION JOSE JESUS ABRIL, ESTE 438.00 METROS JOSE JESUS ABRIL DEL VILLAR, OESTE 438.00 METROS MARCO ANTONIO ABRIL DEL VILLAR, INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD 108,889 VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA. AVALUO PERICIAL \$214,000.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.). * PREDIO RUSTICO LOCALIZACION CARBO, SONORA, SUPERFICIE 23-43-37 HECTAREAS, COLINDA NORTE 535.00 METROS OSCAR V. LEON, SUR 535.00 METROS FRANCISCA AMALIA ABRIL, ESTE 438.00 METROS JOSE JESÚS ABRIL, OESTE 450.00 METROS MARCO ANTONIO ABRIL. INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD 108,890 VOLUMEN 196 SECCION PRIMERA. AVALUO PERICIAL \$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL RESPECTO CADA INMUEBLE Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 19 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A65 3 4 5

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1252/03
PROMOVIDO POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE
MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE, CONTRA JUNELACAHUI, S.P.R. DE R.I.,
FRANCISCO JAVIER OROZCO OCHOA, TERESITA
DE JESUS CAMBUSTON CARDENAS, ALEJANDRO
OROZCO OCHOA, JESUS ALBERTO OROZCO
OCHOA Y GEORGINA VALENZUELA SANCHEZ,
ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA
SIGUIENTES INMUEBLES: A) 25-00-00 HECTAREAS
DE TERRENO AGRICOLA CONSISTENTES EN LOS
LOTES COMPLETOS 11 Y 12 Y LA MITAD OESTE
DEL LOTE 13 DE LA MANZANA 1214 DEL
FRACCIONAMIENTO DEL VALLE DEL YAQUI CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL
NORTE, EN 500.00 METROS CON LOTES 1 Y 2 Y
MITAD OESTE DEL LOTE 3; AL SUR, EN 500.00
METROS CON LOTES 21 Y 22 Y MITAD OESTE DEL
LOTÉ 23 MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL ESTE,
EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL
LOTE 13; Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON
CALLE 12, TODOS DE LA MANZANA 1214 DEL
FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI, INSCRITA
EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y
COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DE
FRANCISCO JAVIER OROZCO OCHOA, INSCRITA
BAJO NUMERO 77,050 VOLUMEN 196 SECCION
PRIMERA B) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO
AGRICOLA CONSISTENTES EN LOTES 1 Y 2
COMPLETOS Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 3,
DE LA MANZANA 1214 DEL FRACCIONAMIENTO
VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 500.00 METROS
CON CALLE 1100; AL SUR, EN 500.00 METROS CON
LOTES 11 Y 12, Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE
13; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON MITAD
ORIENTAL DEL LOTE 3; Y AL OESTE EN 500.00
METROS CON CALLE 12, TODOS DE LA MISMA
MANZANA 1214. INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD
A NOMBRE DE ALEJANDRO OROZCO OCHOA,
BAJO NUMERO 76,285, VOLUMEN 193 SECCION
PRIMERA C) 25-00-00 HECTAREAS DE TERRENO
AGRICOLA CONSISTENTES EN LA MITAD
ORIENTAL DEL LOTE 13 Y LOTES 14 Y 15
COMPLETOS DE LA MANZANA 1214 DEL
FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL
NORTE, EN 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL

DEL LOTE 3 Y LOTES 4 Y 5; AL SUR, EN 500.00
METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 23 Y
LOTES 24 Y 25, MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL
ESTE EN 500.00 METROS CON LOTE 16 Y; AL
OESTE EN 500.00 METROS CON MITAD
OCCIDENTAL DEL LOTE 13, TODOS DE LA MISMA
MANZANA INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE
LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD A
NOMBRE DE JESUS ALBERTO OROZCO OCHOA Y
GEORGINA VALENZUELA SANCHEZ DE OROZCO
BAJO NUMERO 77,004, VOLUMEN 196 SECCION
PRIMERA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD
TOTAL 3'900,000.00 (TRES MILLONES
NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO
LA AUDIENCIA EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO, LAS OCHO HORAS CON TREINTA
MINUTOS DIA 02 DE AGOSTO DE DOS MIL Siete,
CONVÓQUESE POSTORES.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA
CONSUELO SOTEO GASTELUM.- RUBRICA.-
A93 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE
604/05 PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS DE JESÚS
BARRAGÁN RUIZ COMO APoderado Legal de
COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, S. DE
R.L. DE C.V. EN SU CALIDAD DE CESIONARIA DE
BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE CONTRA
ARTURO SALGUEIRO CARBAJAL Y PAULA LETICIA
CRUZ ROBLES ORDENOSE SACAR REMATE
PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE
INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN
LOCALIZADO SOBRE LA CALLE CAMELLIA NUMERO
39 PRECISAMENTE EN EL LOTE 21 DE LA
MANZANA NUMERO 10 DEL FRACCIONAMIENTO
BRISAS DEL VALLE DE LA CIUDAD DE NAVOJOA
SONORA, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 8.00 METROS CON
CALLE CAMELLIA, AL SUR EN 8.00 METROS CON 7.5
METROS CON LOTE 17 Y 0.5 METROS CON LOTE
16, AL ESTE EN 15.00 METROS CON LOTE 22, AL
OESTE EN: 15.00 METROS CON LOTE 20. SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS
PARTES DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No.3

**BOLETÍN
OFICIAL**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTÍN BENÍTEZ
AUDEVES CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA Siete
DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL Siete EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 812/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS, LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN,
RUBRICA.-
A88 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
CARLOTA GIL CARRERA TAMBIÉN CONOCIDA POR
CARLOTA GIL JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE
ESTE JUZGADO DOCE HORAS CATORCE AGOSTO
2007, CONVOCASE INTERESADOS DEDUCIR
DERECHOS EXPEDIENTE 700/2007, SECRETARIA
SEGUNDA, LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN,
RUBRICA.-
A89 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA

DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL Siete EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1565/2006 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE SARA JOSEFINA BELTRÁN CAZAREZ,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS
GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A90 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE JESÚS ROJO MORENO EXPEDIENTE 486/07
CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO
HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771
CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN
ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA
DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL Siete,
PUERTO PEÑASCO, SONORA, JUNIO 21 DE 2007,
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC.
RAMÓN ZAMORA RODRÍGUEZ, RUBRICA.-
A91 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE MARIA DE LA CRUZ NÚÑEZ AMAYA
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CATALINA
MANZO VALENZUELA CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS
DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
NUMERO 654/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS, LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA,
RUBRICA.-
A82 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ FRAGOSO
VEGA Y MARIA DOLORES NAVARRO LEYVA
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE
AGOSTO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2093/2006,
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC.
MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-
A83 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES MARIA ELISA
BRACAMONTES CÓRDOVA, CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A
LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO
DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
No. 613/2007, SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN
MUNGUA, RUBRICA.-
A84 3 6

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DEL C. JOSÉ LUIS
BLANCO ARGIL CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES
DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE 203/2007, SECRETARIO DE
ACUERDOS LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA
MONDACA, RUBRICA.-
A85 3 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE PANTALEÓN PEÑA PÉREZ CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
1296/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS, LIC. LUZ SAMANTHA VELAZQUEZ
CAZARES, RUBRICA.-
A86 3 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ
CÓRDOVA GARCIA PROMOVIDO POR LA C. ROSA
EMMA MORALES CHÁVEZ CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ
HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL
AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1294/2005,
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC.
OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A87 3 6

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No.3

**BOLETÍN
OFICIAL**

PESOS 00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES Y
ACREDORES REMATE A VERIFICARSE OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTISIETE DE AGOSTO DE 2007.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ
ARVAYO.- RUBRICA.-
A66 3 4 6

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: JOSÉ EFRÉN ÁLVAREZ
HIGUERA, BBVA BANCOMER, S.A. DEMANDO AL
SEÑOR JOSÉ EFRÉN ÁLVAREZ HIGUERA JUICIO
HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1507/98
HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON UN
TERMINO DE TREINTA DÍAS PARA QUE A PARTIR
DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE
QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y
QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE
DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO
EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE
NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA
QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.
ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO
QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN
A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO PARA QUE
SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO,
SONORA, ABRIL 10 DEL 2007.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS
CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A05 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE NUM. 386/1996, RELATIVO AL
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
BANORTE (ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO,
S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO

BANAMEX ACCIV AL, S. A. DE C. V.), EN CONTRA
DEL C. LUIS CARLOS OLIVARRIA DUARTE, EL C.
JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 10 DE
AGOSTO DEL AÑO 2007, TENGA LUGAR REMATE
EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS
CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO
02, PRIVADA F, LOTE 02, MANZANA III, UBICADO
EN CALLE ESQUINA CON SATURNINO CAMPOY,
DEL FRACCIONAMIENTO EL SAHUARO, DE ESTA
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 114.00 M2 Y CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE: EN 12.00 MTS. CON CALLE SATURNINO
CAMPOY; AL SUR: EN 12.00 MTS. CON PRIVADA F,
CASA NO. 04, AL ESTE: EN 09.50 MTS. CON
PRIVADA F Y CALLE SA TURNINO CAMPOY, AL
OESTE: EN 09.50 MTS. CON CALLE 13 CASA NO.
819; E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO
188,979, VOLUMEN 333 SECCION I DE FECHA 24
DE NOVIEMBRE DE 1992, SIRVIENDO COMO BASE
PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$237,000.00
(DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100
M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE
A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD. CONVÓQUESE POSTORES.-
HERMOSILLO, SON., A 20 DE JUNIO DEL 2007.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
OMAR OSWALDO SANCHEZ HERNÁNDEZ.-
RUBRICA.-
A26 1 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
MARCOS CERVANTES SAUCEDO.- QUE EN EL
EXPEDIENTE 190/2006, RELATIVO AL JUICIO
HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. DAVID
RICARDO PRECIADO ÁLVAREZ EN SU CARÁCTER
DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y
COBRANZAS DE BANCO SANTANDER, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO
FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE
MARCOS CERVANTES SAUCEDO TRAMITADO EN
EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENÓ
HACERLE SABER LO SIGUIENTE: QUE TIENE EL
TÉRMINO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE DAR
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN
SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISEIRE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR ÚLTIMO SE LE REQUIERE EN SIMILARES TÉRMINOS, PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO DENTRO DEL PLAZO ANTES EXPRESADO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE TANTO LAS COPIAS DE TRASLADO COMO LA CÉDULA HIPOTECARIA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 26 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A34 2 3 4

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 2282/01, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LAURA ELENA RIOS GARCIA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, CASA HABITACIÓN UBICADA POR LA CALLE RINCONADA ALEGRIA NUMERO 313 PONIENTE, LOCALIZADA EN EL LOTE NUMERO 05, DE LA MANZANA 137 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS, CON CALLE RINCONADA ALEGRIA; AL SUR, EN 6.50 METROS, CON LOTE 19; AL ESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 4; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA BAJO LA

INSCRIPCIÓN NUMERO 101,194, LIBRO 1, VOLUMEN 159, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$224,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 08 DE JUNIO DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.- RUBRICA.-
A92 3 5

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 416/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL VELÁSQUEZ MURRIETA Y LAURA MORENO DUARTE, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGА VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA COMPUESTA DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DESTINADA A CASAHABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA FUENTE DE LA CASCADA, NÚMERO 2, FRACCIONAMIENTO "PASEO DE LAS PALMAS", DE HERMOSILLO, SONORA, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: LOTE 1, MANZANA 7, CON SUPERFICIE DE 117.04 M²; -AL NORTE, EN 7.60 (SIETE METROS SESENTA CENTÍMETROS) CON AVENIDA FUENTE DE LA HUERTA; -AL SUR, EN 7.60 METROS CON LOTE NÚMERO 2; -AL ESTE, EN 15.40 METROS CON CALLE FUENTE DE LA CASCADA; Y, -AL OESTE, EN 15.40 METROS CON LOTE NÚMERO 20. CLAVE CATASTRAL NÚMERO 360030533001. EL CITADO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No.3

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA**

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES JOSE MARIA TAVAREZ VELAZQUEZ Y GERTRUDIS CORRAL FELIX CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1124/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNÁNDEZ, RUBRICA.-
A2187 52 3

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS GARCIA HERNÁNDEZ CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE JULIO DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EXPEDIENTE NUMERO 128/2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUA, RUBRICA.-
A2188 52 3

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA**

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS GARCIA VALDEZ, CONVÓQUENSE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 31 DE AGOSTO DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE No. 269/07, CANANEA, SONORA, JUNIO 13 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA FERNÁNDEZ, RUBRICA.-
A78 3 6

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ IVÁN ARVAYO ROMERO, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 257/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUA, RUBRICA.-
A79 3 6

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO SOTO MARTÍNEZ CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1146/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. LUZ SAMANTHA VELAZQUEZ CAZARES, RUBRICA.-
A80 3 6

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO CORRAL MARTÍNEZ CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1196/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-
A81 3 6

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE NIEVES ROJO
VILLANUEVA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA
DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL Siete EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 796/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS, LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN,
RUBRICA.-
A2181 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VENTURA
VALENZUELA FLORES CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO
DOS MIL Siete EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 750/2007, SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC.
HERMELINDA VALDEZ LEÓN, RUBRICA.-
A2182 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADELA CORRAL
TORRES CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE
AGOSTO DEL AÑO 2007 LOCAL DE ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 1056/07, SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS, LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO
HERNÁNDEZ, RUBRICA.-
A2183 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROQUE

BARRERAS CAMPOS CONVÓQUENSE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL
DIA TRES DE AGOSTO DEL AÑO 2007 LOCAL DE
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1070/07, SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JUAN
GABRIEL GALLARDO HERNÁNDEZ, RUBRICA.-
A2184 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
GOCOBACHI BUITIMEA, MARIA GOCOBACHI
MOLINA Y/O MARIA GOCOBACHI CONVÓQUENSE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS
NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL
AÑO 2007 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
1478/05, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS,
LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNÁNDEZ,
RUBRICA.-
A2185 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
NOTIFIQUESE A TODOS LOS QUE SE
CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A
LOS ACREDITORES PARA QUE SE PRESENTEN AL
JUICIO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
BADACHE DOMINGUEZ PROMOVIDO POR MÓNICA
LIZETH BADACHE VILLEGRAS EN SU CARÁCTER DE
CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE LA AUTORA DE LA
SUCESIÓN HACIÉNDOSELES SABER A LOS
INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE
HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL
DOS MIL Siete A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO
LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA
CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO
QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN
EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE
NUMERO 1111/2007, H. NOGALES, SONORA, JUNIO
14 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS, LIC. CARLOS OMAR MONTOYA
CÁRDENAS, RUBRICA.-
A2186 52 3

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No.3

**BOLETÍN
OFICIAL**

CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 240,024 VOLUMEN
2872, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO
UNO, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 1999.
CONVOQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA
REMASTE \$152,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y DOS
MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-
HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 27 DEL 2007.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.-
RUBRICA.-
A101 3 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO.
980/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA
CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO
DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD
HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE
BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE
FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO
FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO
BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE ALMA
DELIA QUINTANA ORTEGA, SE SEÑALAN LAS
NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE AGOSTO
DEL DOS MIL Siete, PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO
EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA B,
LOCALIZADA EN LOTE DE TERRENO URBANO CON
SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS,
MARCADO CON EL NÚMERO 08, MANZANA XXI,
UBICADA EN AVENIDA DEL MAPLE, NÚMERO 50-B,
FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL,
TERCERA SECCIÓN, SEGUNDA ETAPA, DE ESTA
CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CUYAS
COLINDANCIAS Y SUPERFICIES A CONTINUACIÓN
SE DESCRIBEN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL
LOTE TERRENO: -AL NORTE: EN 20.000 MTS. CON
LOTE NO. 07 -AL SUR: EN 20.000 MTS. CON LOTE
NO. 09 -AL ESTE: EN 12.000 MTS. CON AVENIDA
DEL MAPLE -AL OESTE: EN 12.000 MTS. CON
LOTES NO. 36 Y 37. SUPERFICIE DE LA VIVIENDA
B. AREA PRIVATIVA DE VIVIENDA 32.5580 AREA
PRIVATIVA DE PASILLO 3.818 SUMA DE AREA
PRIVATIVA 36.376 AREA COMUN DE FRENTE
53.6040 AREA COMUN DE PATIO 113.6440 SUMA
DE AREA COMUN 167.2480 PORCENTAJE DE
INDIVISO 50.00%. COLINDANCIAS DE AREAS

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

PRIVATIVAS. VIVIENDA B -AL NORTE, 8.090 CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON AREA COMUN DE PATIO, AL SUR, 2.425 CON AREA COMUN DE PATIO 4.290 CON PASILLO "B", 2.097 CON ÁREA COMÚN DE FRENTA, AL ESTE, 2.955, 2.155 CON AREA COMÚN DE FRENTA, AL OESTE, 2.955 0.820, 1.335 CON AREA COMUN DE PATIO PASILLO B AL NORTE, 4.290 CON VIVIENDA "B", AL SUR, 4.290 CON VIVIENDA "A", AL ESTE, 0.890 CON AREA COMUN DE FRENTA AL OESTE CON 0.890 CON ÁREA COMÚN DE PATIO. COLINDANCIAS DE ARAS COMUNES DE FRENTA AL NORTE, 3.403 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "A" 2.097 CON VIVIENDA "B" AL SUR, 5.500 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "A" AL ESTE, 12.000 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO AL OESTE, 2.955,2.155 CON VIVIENDA "A" 0.890 CON PASILLO "A" 2.955,2.155 CON VIVIENDA "B" 0.890 CON PASILLO "B". DE PATIO AL NORTE, 8.507 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.425 CON VIVIENDA "B" 2.425 CON VIVIENDA "A" AL SUR, 10.210 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON VIVIENDA "B" 1.702,0.722 CON VIVIENDA "A" AL ESTE, 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA "A" 0.890 CON PASILLO "A" 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA "B" 0.890 CON PASILLO "B" AL OESTE, 12.000 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA (DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 241,405 VOLUMEN 3002, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 22 DE MARZO DE 1999. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$145,000.00 CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORAS, JUNIO 27 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A102 3 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 752/2004" PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No.3

DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE SABY MANUELA GARCIA VILLALOBOS Y VICTOR MANUEL RAMÍREZ BARCELÓ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL Siete, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA A, LOCALIZADA EN LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 252.00 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NÚMERO 47, MANZANA XXIX, UBICADA EN CERRADA DE LAS AVELLANAS, NÚMERO 35-A, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, TERCERA SECCIÓN, TERCERA ETAPA, DE HERMOSILLO, CUYAS COLINDANCIAS SE DESCRIBEN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: AL NORTE: EN 12.560 CON LOTE NO. 81 Y 82. AL SUR, EN 12.640 CON CERRADA DE LAS AVELLANAS. AL ESTE, EN 20.000 CON LOTE NO. 02 Y 03. AL OESTE, EN 20.000 CON LOTE NO. 48. SUPERFICIE DE LA VIVIENDA "A". ÁREA PRIVATIVA DE VIVIENDA = 32.558 M2 ÁREA PRIVATIVA DE PASILLO = 5.1920 M2 SUMA DE ÁREA PRIVATIVA = 37.7500M2 ÁREA COMÚN DE FRENTA = 53.6050M2 ÁREA COMÚN DE PATIO = 119.5680 M2 SUMA ÁREA COMÚN = 176.6330 M2 PORCENTAJE DE INDIVISO = 50% COLINDANCIAS DE ÁREAS PRIVATIVAS VIVIENDA "A" AL NORTE: 2.955, 0.820, 1.335, CON AREA COMUN DE PATIO AL SUR: 2.955, 2.155, CON AREA COMUN DE FRENTA AL ESTE: 2.425, CON AREA COMUN DE PATIO 4.290, CON PASILLO A 2.097 CON AREA COMUN DE FRENTA AL OESTE: 8.090 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON AREA COMUN DE PATIO. PASILLO "A" AL NORTE: 0.890 CON AREA COMUN DE PATIO AL SUR: 1.029 CON AREA COMUN DE FRENTA AL ESTE: 4.290 CON VIVIENDA B, AL OESTE: 4.290 CON VIVIENDA A. COLINDANCIAS DE AREAS COMUNES DE FRENTA AL NORTE, 2.955, 2.155, CON PASILLO A 1.210 CON PASILLO A 2.955,2.155 CON VIVIENDA B 1.188 CON PASILLO B AL SUR: 12.640 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO AL ESTE: 5.500 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA B AL OESTE: 3.403 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA A 2.097 CON VIVIENDA B. DE PATIO AL NORTE:

A2174 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA HAIDEE ENCINAS VALENZUELA DE DURAN CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL Siete EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 1179/2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. FIDEL GARCÍA GIL RUBRICA.-
A2175 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO ESCOBOSA GAMEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL Siete LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1306/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. LUZ SAMANTHA VELAZQUEZ CAZARES, RUBRICA.-
A2176 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL SOCORRO ESPERANZA GAMEZ GAMEZ Y MANUEL MARIA ORTIZ GUERRERO CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL Siete EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1099/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. FIDEL GARCÍA GIL, RUBRICA.-
A2177 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 301/07 MARIA LIDIA GRIJALVA MOSQUEIRA PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES HERIBERTO RUBÉN HOPKINS MARTÍNEZ CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DOCE DE JULIO 2007, SECRETARIO CIVIL, LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS, RUBRICA.-
A2178 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO JOSÉ LUIS PADILLA VALENZUELA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA DIEZ DE AGOSTO DOS MIL Siete LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE 639/07, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS. RUBRICA.-
A2179 52 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES CÓRDOVA ENRÍQUEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL Siete EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 677/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-
A2180 52 3

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVANGELINA
LEÓN FLORES CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE
DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1139/2007,
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC.
GABRIEL CARSOLO QUINTANA, RUBRICA.-
A2138 51 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LA C. MARIA DEL CARMEN ALTAMIRANO
GODINEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN
TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA
DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN
EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE No.
546/07, GUAYMAS, SONORA, JUNIO 15 DE 2007,
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA
HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.-
A2170 52 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE LA SEÑORA ROSA DEL CARMEN CORTEZ
LLAMAS CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ
HORAS DEL DIA TREINTA DE AGOSTO DEL DOS
MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS,
SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 643/2007.
GUAYMAS, SONORA, JUNIO 8 DE 2007,

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC.
RUBÉN ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA,
RUBRICA.-
A2171 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS C. C.
FRANCISCO CASTILLO LUCERO Y MARIA
DOLORES DUARTE FLORES CONVÓQUENSE
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA
JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA
TRECE DE JULIO DEL DOS MIL SIETE LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE 145/2007, SECRETARIO DE
ACUERDOS, LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA
MONDACA, RUBRICA.-
A2172 52 3

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE
DE JULIO DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 142/2007 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MANUEL SOCORRO ROBLES VALENZUELA,
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC.
NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.-
A2173 52 3

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES REFUGIO ESPINOZA
ALCANTAR CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE
HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL DOS
MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR BAJO EL EXPEDIENTE No. 2173/2006,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA
TERESA OLGUÍN MUNGUA, RUBRICA.-

12.560 CON LIMITE DE REGIMEN DE
CONDOMINIO AL SUR: 2.955, 0.820, 1.335, CON
VIVIENDA A 1.210 CON PASILLO A 2.955, 0.820,
1.335, CON VIVIENDA B 1.171 CON PASILLO B AL
ESTE: 10.210 CON LIMITE DEL REGIMEN DE
CONDOMINIO. AL OESTE: 8.508 CON LIMITE DE
REGIMEN DE CONDOMINIO. INSCRITO EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO
239,237 VOLUMEN 2788, SECCIÓN REGISTRO
INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE FECHA 04 DE
ENERO DE 1999. CONVÓQUESE A POSTORES,
SIENDO BASE PARA REMATE \$142,000.00 (CIENTO
CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 27
DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A103 3 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO.
1250/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA
CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO
DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD
HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE
BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE
FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO
FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO
BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE JOSE
GARCIA MAGAÑA, SE SEÑALAN LAS NUEVE
HORAS DEL VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL
SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL
LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: VIVIENDA A, LOCALIZADA EN LOTE DE
TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 240.00
METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL
NÚMERO 21, MANZANA XXXIV, UBICADA EN
CERRADA DE LAS ALMENDRAS, NÚMERO 39-A,
FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL,
TERCERA SECCIÓN, TERCERA ETAPA, DE
HERMOSILLO, SONORA, CUYAS COLINDANCIAS
SE DESCRIBEN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL
LOTE TERRENO: AL NORTE, EN 20.000 CON LOTE
20, AL SUR, EN 20.000 CON LOTE 22, AL ESTE, EN

12.000 CON CERRADA DE LAS ALMENDRAS, AL
OESTE, EN 12.000 CON LOTE 37 Y 38.-
SUPERFICIE DE LA VIVIENDA "A" ÁREA PRIVATIVA
DE VIVIENDA = 32,558 M2 ÁREA PRIVATIVA DE
PASILLO = 3.8180 M2 SUMA DE ÁREA PRIVATIVA =
36.3760 M2 ÁREA COMÚN DE PATIO = 53.6050 M2
ÁREA COMÚN DE PATIO = 113.6430 M2 SUMA
ÁREA COMÚN = 167.2480 M2 PORCENTAJE DE
INDIVISO = 50%. COLINDANCIAS DE ÁREAS
PRIVATIVAS VIVIENDA "A" AL NORTE: 4.290 CON
PASILLO A 2.097 CON ÁREA COMÚN DE PATIO
2.425 CON ÁREA COMÚN DE PATIO. AL SUR: 8.090
CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722
CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL ESTE: 2.955, 2.155,
CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL OESTE: 2.955,
0.820, 1.335 CON ÁREA COMÚN DE PATIO.
PASILLO "A" AL NORTE: 4.290 CON VIVIENDA "B" AL
SUR: 4.290 CON VIVIENDA A, AL ESTE: 0.890 CON
ÁREA COMÚN DE PATIO AL OESTE: 0.890 CON
ÁREA COMÚN DE PATIO. COLINDANCIAS DE
ÁREAS COMUNES. DE PATIO AL NORTE: 5.500
CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097
CON VIVIENDA B, AL SUR: 3.403 CON LÍMITE DEL
RÉGIMEN DE CONDOMINIO, 2.097 CON VIVIENDA
B, 2.097 CON VIVIENDA A AL ESTE: 12.000 CON
LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO AL OESTE:
2.955, 2.155 CON VIVIENDA A 0.890 CON PASILLO A
2.955, 2.155 CON VIVIENDA B 0.890 CON PASILLO B.
DE PATIO AL NORTE: 10.210 CON LÍMITE DEL
RÉGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON VIVIENDA A
1.702, 0.722 CON VIVIENDA B AL SUR: 8.508 CON
LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 2.425 CON
VIVIENDA A 2.425 CON VIVIENDA B AL ESTE: 2.955,
0.820, 1.335, CON VIVIENDA A 0.890 CON PASILLO
A 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA B 0.890 CON
PASILLO B, AL OESTE: 12.000 CON LIMITE DEL
REGIMEN DE CONDOMINIO. INSCRITO EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO
237,315 VOLUMEN 2587, SECCIÓN REGISTRO
INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 15 DE
OCTUBRE DE 1998. CONVÓQUESE A POSTORES,
SIENDO BASE PARA REMATE \$145,000.00 (CIENTO
CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS
DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-
HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 27 DEL 2007.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
OMAR OSVALDO SÁNCHEZ HERNANDEZ.-
RUBRICA.-
A104 3 5

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 598/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, CONTRA BRISIA YADIRA GONZALEZ QUIJADA, EL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN:
PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.
SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., QUIEN CONCURRIÓ EN EJERCICIO DEL MANDATO CONFERIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL BANCO DE MEXICO EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA BRISIA YADIRA GONZALEZ QUIJADA FUE JUZGADA EN RÉBELDIA, EN CONSECUENCIA:
TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA BRISIA YADIRA GONZALEZ QUIJADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V. QUIEN CONCURRIÓ A ESTE JUICIO EN EJERCICIO DEL MANDATO CONFERIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL BANCO DE MEXICO EN EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, LA CANTIDAD DE \$93,418.41 (NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS .41/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.
CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$1,076.23 (MIL SETENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS POR LA MENSUALIDADES VENCIDAS Y NO CUBIERTAS HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA PÁRRAFO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

A99 3 6

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No.3

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 55
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EFEKTOS SEÑALADOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES HAGO SABER QUE EN ESTA NOTARIA UBICADA EN AVENIDA MIGUEL ALEMÁN 164 SUR PLANTA BAJA DE CIUDAD OBREGÓN, EN ESCRITURA 10,545 RADICOSE SUCESIÓN DE ESTHER LENDO RIVERA QUIEN OTORGO TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO DESIGNANDO COMO ALBACEA Y ÚNICO HEREDERO A ARCEÑO LENDO VELARDE QUIEN ACEPTE EL CARGO Y ACEPTE LA HERENCIA OBLIGÁNDOSE A FORMULAR INVENTARIOS QUIENES TENGAN INTERÉS LEGITIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARIA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO, CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 14 DE 2007, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 55 EN EL ESTADO, LIC. EDUARDO ESTRELLA ACEDO, RUBRICA.-

A2191 52 3

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ, NOTARIO 28 DE HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HA COMPARCIDO LOS SEÑORES IRENE CECILIA CORRAL TÉLLEZ, FRANCISCO JAVIER CORRAL TÉLLEZ Y JUAN ALBERTO CORRAL TÉLLEZ, HEREDERO(S) DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO POR LA SRA. ISaura TÉLLEZ VILLAESCUSA DE CORRAL ANTE NOTARIO PÚBLICO EN ESCRITURA NUMERO 27359-309 EN EL CUAL DESIGNA COMO HEREDEROS A LOS CITADOS SRES. IRENE CECILIA CORRAL TÉLLEZ, FRANCISCO JAVIER CORRAL TÉLLEZ Y JUAN ALBERTO CORRAL TÉLLEZ Y COMO ALBACEA TESTAMENTARIO AL SR. JUAN ALBERTO CORRAL TÉLLEZ, EN ESTE ACTO ACEPTAMOS LA HERENCIA, SE RECONOCE(N) SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL ALBACEA PROCEDERÁ A REABRIR Y FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

CORRESPONDIENTE, NOTARIO PÚBLICO NO. 28
LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ,
RUBRICA.-
A75 3 6

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 72
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL SUSCRITO LICENCIADO GILBERTO OTERO VALENZUELA NOTARIO PÚBLICO NUMERO 72 DE LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO CONSTAR QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 2555 VOLUMEN 13 DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2007 LA SEÑORA EVELYN VELAZQUEZ MORENO HA DENUNCIADO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAFAEL VALERO GONZÁLEZ EN DONDE SE LE NOMBRÓ COMO ALBACEA ACEPTE LA HERENCIA Y SE RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS POR LO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 21 DE 2007, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 72, LIC. GILBERTO OTERO VALENZUELA, RUBRICA.-

A76 3 6

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 30
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO NO. 30 EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 835 BIS DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA DOY A CONOCER QUE ANTE MI SE TRAMITA LA TITILACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN DERIVADA DE TESTAMENTO PÚBLICO SIMPLIFICADO A BIENES DEL SR. RAMÓN RODOLFO POLANCO SOTO SEGUIDA POR LA SEÑORA ISABEL CRISTINA VELAZQUEZ GONZÁLEZ EN SU CALIDAD DE LEGATARIA Y CÓNYUGE SUPÉRSTITE LO ANTERIOR ASENTADO EN ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 5,539 LIBRO 115 DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2007 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, NOTARIO PÚBLICO NO. 30, LIC. EDUARDO URREA PARRA, RUBRICA.-

A77 3

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

ANTICIPADO. DÉCIMO.- ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 251 (FRACCIÓN V) Y 376 (FRACCIÓN 11) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y DADA LA VIRTUD DE QUE LA DEMANDADA MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ SABORI SE LE EMPLAZO A JUICIO POR EDICTOS Y SE SIGUIÓ EL JUICIO EN SU REBELDIA; EN CONSECUENCIA, SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA ANTES ALUDIDA, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA HOY DICTADA, ESTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE NUESTRO ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN HAGA VALER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.-
A94 3

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. OSCAR GONZALEZ OCHOA.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICO SE JUICIO SUMARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO, EN CONTRA JUDITH BERENICE GONZALEZ AGUILERA, LILIANA AGUILERA ACOSTA Y OSCAR GONZALEZ OCHOA,EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y PARA QUE EN EL TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA.- EXP. NO. 170/2007.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 15 DEL 2007.- SECRETARIO

SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.-
A17 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
EDICTO:

C. MARCIA VIRIDIANA RENTERIA GONZALEZ.
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICO SE JUICIO SUMARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO, EN CONTRA MARCIA VIRIDIANA RENTERIA GONZALEZ-EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y PARA QUE EN EL TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA.- EXP. NO. 94/2007.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 12 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.-
A18 1 2 3

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 22,390 VOLUMEN 321 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2007 PASADA ANTE MI SE RADICO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS DE LUCIO RAMOS EL SEÑOR JESÚS ELÍAS DE LUCIO LOAIZA ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 26 DE 2007, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 54, LIC. HÉCTOR LEYVA CASTRO, RUBRICA.-
A2169 52 3

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No.3

**BOLETÍN
OFICIAL**

PENÚLTIMO DEL REFERIDO CONTRATO, MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, CONFORME A LA CLÁUSULA YA CITADA, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$7,650.64 (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 64/100 M.N.), POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS Y NO CUBIERTAS, HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN LAS CLÁUSULAS QUINTA Y OCTAVA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. SEXTO.- SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA DEL PAGO POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS SOLICITADAS EN EL CAPÍTULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO DE DEMANDA, CON BASE EN LAS ARGUMENTACIONES VERTIDAS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. SEPTIMO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$2,782.05 (DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 05/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMISIÓN PARA LA ACREDITANTE, MAS LO QUE SE SIGA GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, EN TÉRMINO DE LOS DISPUESTO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. OCTAVO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE COMISIÓN DE COBRANZA, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. NOVENO.- HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA, LA CUAL RESULTÓ ADVERSA A LA PARTE DEMANDADA, ESTA DEBERÁ CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. DECIMO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE DEMANDADA INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS Y EN EL CASO DE REMANENTE,

DEVUÉLVASELE A LA PARTE DEMANDADA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS Y A LA PARTE DEMANDADA CONFORME AL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO "EL IMPARCIAL" TENIENDOSE QUE EN ESTE CASO, LA PARTE DEMANDADA CUENTA CON EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR LA PRESENTE SENTENCIA CONFORME AL ARTÍCULO 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL LICENCIADO DANIEL MURCIA UREÑA, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-
A67 3

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
NOTIFICACIÓN.- EN EL EXPEDIENTE 755/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S.A. DE C.V., COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., A SU VEZ FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL BANCO DE MEXICO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, CONTRA JAVIER MUÑIZ CERVANTES Y SILVIA YOLANDA LEÓN GUERRERO DE MUÑIZ; EL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL Siete, SE DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN:
PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.
SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S.A. DE C.V., QUIEN CONCURRIÓ EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

SUSTITUTA EN EL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, QUIEN COMPARCÉO A JUICIO POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JAVIER MUÑIZ CERVANTES Y SILVIA YOLANDA LEON GUERRERO DE MUÑIZ A PAGAR A LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE \$94,679.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL INSOLUTO VENCIDO, QUE COMPRENDE EL CRÉDITO INICIAL MAS EL CRÉDITO DISPUESTO OTORGADO PARA EL FINANCIAMIENTO DE INTERESES DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN; LA CANTIDAD DE \$13,560.27 (TRECE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 27/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS Y NO CUBIERTAS, COMPRENDIDAS EN EL PERÍODO DEL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL UNO AL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL TRES; SE LE CONDENA AL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS SOBRE EL SALDO INSOLUTO DEL CAPITAL ADEUDADO, CALCULADOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL TRES AL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL CUATRO, CONFORME LO PACTADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, ASÍ COMO LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 408 (FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE; LA CANTIDAD DE \$1,432.09 (MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS GENERADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL AL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL TRES, DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA DÉCIMA TERCERA DEL CONTRATO; LA CANTIDAD DE \$4,931.01 (CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 01/100 M.N.) POR CONCEPTO DE COMISIÓN QUE A FAVOR DE LA ACREDITANTE PACTÓ LA CONTRATANTE EN LA CLÁUSULA QUINTA, Y QUE SE GENERARON EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL UNO AL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL TRES, ASÍ COMO

LAS QUE SE HAYAN GENERADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA HASTA EL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL CINCO; EN EL ENTENDIDO DE QUE SE PONE COMO FECHA LIMITE LA DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA, PORQUE, SEGÚN SE ADVIERTE DE LA CLÁUSULA DE REFERENCIA, LA COMISIÓN SE GENERARÍA JUNTO CON LAS AMORTIZACIONES, Y ES HASTA ESA FECHA QUE SE RECLAMAN AMORTIZACIONES, ENTONCES NO PROcede REGULAR COMISIONES SIN QUE SE HAYAN RECLAMADO LAS CORRESPONDIENTES AMORTIZACIONES, DE AHÍ QUE SE ABSUELVA A LOS DEMANDADOS DE ESA PRESTACIÓN ADICIONAL RECLAMADA. CUARTO.- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO VII, SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS DEL PAGO DE LA PRESTACIÓN EXIGIDA EN EL INCISO F) POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL QUINTO.- HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA, LA CUAL RESULTÓ ADVERSA A LA PARTE DEMANDADA, ESTA DEBERÁ CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEXTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LOS DEMANDADOS INCUMPLAN EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUERON CONDENADOS, TAN PRONTO COMO LA SENTENCIA SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS Y EN EL CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASELE A LA PARTE DEMANDADA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS Y A LA PARTE DEMANDADA CONFORME AL ARTICULO 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" PARA QUE EN EL TERMINO DE SESENTA A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA VALER LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 376 FRACCION 11 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA LICENCIADA MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADA ALBA

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No.3

JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A DISPOSICIÓN DE ESTE SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, BAJO EXPEDIENTE NUMERO. 1568/2006.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 25 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.-
A73 3 4 5

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO.

C. CESAR RAUL YESCA CAÑEDO.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 489/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. ARIADNA FILI OCHOA PÉREZ PARRA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A74 3 4 5

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA**

EDICTO:

SENTENCIA DEFINITIVA DIVORCIO NECESARIO EXP. 110/2005, PROMOVIDO POR EL ACTOR JESUS CORONA COTA EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ SABORI. PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADOR RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO.- LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA JESUS CORONA COTA EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ SABORI, RESULTO SER LA CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 487 Y 581 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- HA RESULTADO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO, EJERCITADA POR JESUS CORONA COTA EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ SABORI POR LA CAUSAL

PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII, DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. CUARTO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNA A JESUS CORONA COTA Y MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ SABORI, RECOBRANDO AMBOS CÓNYUGES SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD DE QUE MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ SABORI, NO PODRÁ HACERLA SINO DESPUÉS DE TRANSCURRIDOS DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LOS CONTENDIENTES JESUS CORONA COTA Y MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ SABORI. SEXTO.- SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS POR AUTO DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2005, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 447 DEL CÓDIGO CIVIL DE SONORA, ESTABLECIDAS EN LOS INCISOS A) Y B), EN VIRTUD DE HABERSE RESUELTO EN DEFINITIVA LA ACCIÓN EJERCITADA CON EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. OCTAVO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, DEBERÁ GIRARSE OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NACOZARI DE GARCÍA, SONORA, CON COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA, A FIN DE QUE PROCEDA A LA ANOTACIÓN DE MARGINAL CORRESPONDIENTE EN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 00138, CON FECHA DE REGISTRO DE 17 DE DICIEMBRE 1999, Y PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO EN CUMPLIMENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 456 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL LOCAL, Y COMO CONSECUENCIA LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE. NOVENO.- POR OTRO LADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 81 (FRACCIÓN 1) DE LA LEY PROCESAL CIVIL SONORENSE, POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE, AUNADO A QUE SE LE DECLARO EN REBELDIA A LA PARTE REO POR NO HABER DADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS. POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SUFRAGAR LOS QUE POR ESOS CONCEPTOS HUBIERE

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.-
A28 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR: JAIME HUGO ROMÁN RODRÍGUEZ.-
RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO,
PROMOVIDO POR C. LUZ ARMIDA NEBLINA
CALZADA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE
TREINTA DÍAS PARTIR DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA
OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO
DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS
SUBSECuentes Y AUN LAS PERSONALES SE LE
HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 405/07.- H. CABORCA,
SONORA, JUNIO 21 DEL 2007.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO
ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A38 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR
PEDRO MEDRANO RAMIREZ EN CONTRA DE
NORMA ALICIA DUARTE ESPARZA SE ORDENA
EMPLAZAR A NORMA ALICIA DUARTE ESPARZA
POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO
DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A
PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. ENTABLADA EN
SU CONTRA OPONIENDO LAS DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER
VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO
SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO
QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECuentes
NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL SE HARAN POR CEDULA DE
NOTIFICACIÓN QUE SE FIJARAN EN LAS
PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL
ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO
QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA
SECRETARIA. EXPEDIENTE NO. 340/2007.-

GUAYMAS, SONORA A. 11 DE JUNIO DEL AÑO
2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.-
RUBRICA.-
A39 2 3 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :
AUTO FECHA 06 DE JUNIO 2006/ RADICOSE JUICIO
ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO),
EXPEDIENTE 81/07, PROMOVIDO GUILLERMO
SALIDO ESQUER CONTRA GLORIA ELENA ANTEL
ALCANTAR, DESCONOCERSE DOMICILIO
DEMANDADA, SE LE EMPLAZA MEDIANTE
EDICTOS, HACIÉNDOSELE SABER DEMANDADA
TIENE TREINTA DÍAS PARA CONTESTAR
DEMANDA CONTADOS PARTIR ÚLTIMA
PUBLICACIÓN, E IGUAL TERMINO PARA SEÑALAR
DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE NO
HACERLO ASI SUBSECuentes Y AUN
PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE
CÉDULA EN LAS PUERTAS DE ÉSTE JUZGADO,
COPIA TRASLADO PARA CONTESTACIÓN,
ENCONTRARSE DISPOSICIÓN DEMANDADA EN LA
SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIA
DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA
VALDEZ.- RUBRICA.-
A72 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL(DIVORCIO NECESARIO)
PROMOVIDO POR LA C. MARIA DEL CONSUELO
GARCIA ALDACO, EN CONTRA DEL C. MAURICIO
ROGHA GARCIA, ORDENANDOSE EMPLAZAR ESTE
ULTIMO PARA QUE DENTRO DE TREINTA DIAS
CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS
Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER
VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO
TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD
DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS
SUBSECuentes INCLUIDAS LAS DE CARCTER
PERSONAL SE HARAN POR CEDULA FIJADA EN LA
PUERTA PRINCIPAL DEL JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No.3

**BOLETÍN
OFICIAL**

IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA QUE AUTORIZA Y
DA FE. DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA A 14 DE
JUNIO DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ
ACOSTA.- RUBRICA.-
A68 3

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO,
SONORA, EXPEDIENTE 1113/2004, RELATIVO AL
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA
DE LUIS ALBERTO QUIROGA SALLARD. SE
SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE
JULIO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO,
CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 10,
MANZANA XXI, UBICADO EN AVENIDA SÉPTIMA
NO. 54, FRACCIONAMIENTO EL DORADO, EN LA
CIUDAD DE CANANEA, SONORA. CON SUPERFICIE
DE 160.00 METROS CUADRADOS; COLINDA AL
NORTE EN 8.00 METROS CON AVENIDA SÉPTIMA;
AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 09; AL ESTE
EN 20.00 METROS CON LOTE 11; AL OESTE EN
20.00 METROS CON CALLE TRES; INSCRITO EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO DE LA CIUDAD DE CANANEA, SONORA,
BAJO NÚMERO 7742, VOLUMEN 57, LIBRO DOS,
SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA
VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2000; SIENDO
PRECIO BASE DEL REMATE \$164,500.00 (CIENTO
SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS
00/100 M.N), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE
PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL
BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y
PERIÓDICO EL IMPARCIAL, POR DOS VECES DE
Siete EN Siete DÍAS. TODA VEZ QUE EL
INMUEBLE OBJETO DEL REMATE SE ENCUENTRA
UBICADO EN CANANEA, SONORA. SE ORDENA
GIRAR ATENTO EXHORTO, AL C. JUEZ MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA DE DICHA CIUDAD, PARA
EFECTO DE QUE EN AUXILIÓ DE LAS LABORES DE
ESTE H. JUZGADO, SE SIRVA CONVOCAR A
POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE

EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS
DE ESE H. JUZGADO Y LAS OFICINAS FISCALES
DE AQUEL MUNICIPIO, CONCEDIENDO LA
AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO PARA PUBLICACIÓN
DE LOS MISMOS EN TRES DÍAS MAS POR RAZÓN
DE LA DISTANCIA.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO
18 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ
ACOSTA.- RUBRICA.-
A06 1 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO,
SONORA, EXPEDIENTE 1127/2004, RELATIVO AL
JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA
DE ARTURO LÓPEZ SEPÚLVEDA, SE SEÑALAN LAS
NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL
DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO
EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL
INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN
PREDIO URBANO, LOTE 28, MANZANA DOS-BIS,
UBICADO EN CALLE DERECHO DE VÍA NO. 17,
FRACCIONAMIENTO NUEVO CANANEA, EN LA
CIUDAD DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE
DE 140.00 METROS CUADRADOS; COLINDA AL
NORTE EN 7.00 METROS CON DERECHO DE VÍA;
AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 09; AL ESTE
EN 20.00 METROS CON LOTE 27; AL OESTE EN
20.00 METROS CON LOTE 29, INSCRITO EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO BAJO NÚMERO 7288, VOLUMEN 47,
SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 07 DE
SEPTIEMBRE DE 1999; SIENDO PRECIO BASE DEL
REMATE \$180,000 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS
00/100 M.N), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE
PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL
BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y
PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR
DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, POR RAZÓN
DE LA DISTANCIA. TODA VEZ QUE EL INMUEBLE
SE ENCUENTRA UBICADO EN CANANEA, SONORA,
SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO, AL C. JUEZ
MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE DICHA CIUDAD,
PARA EFECTO DE QUE SE SIRVA COMISIONAR A
QUIEN CORRESPONDA PARA QUE FIJE LOS

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

EDICTOS MEDIANTE LOS CUALES SE CONVOQUE A POSTORES EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO EXHORTADO Y EN LAS OFICINAS FISCALES DE AQUEL MUNICIPIO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 14 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMER DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GÁLVEZ.- RUBRICA.-
A07 1 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ PRIMERO DE LO -CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 42/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ALBERTO BORBON PEREZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL Siete, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 19, MANZANA 07, UBICADO EN AVENIDA TERCERA NO. 14, FRACCIONAMIENTO EL DORADO, EN LA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 146.00 METROS CUADRADOS; COLINDA AL NORTE EN 7.30 METROS CON AVENIDA TERCERA; AL SUR EN 7.30 METROS CON LOTE 06, MANZANA 07; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 20, MANZANA .07 ; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 18, MANZANA 07; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 7,333, VOLUMEN 48, LIBRO DOS, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DE 1999; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOC A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EI BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, POR DOS VECES DE Siete EN Siete DÍAS. TODA VEZ QUE EL INMUEBLE OBJETO DEL REMATE SE ENCUENTRA UBICADA-EN CANANEA, SONORA, SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO, AL C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE DICHA CIUDAD, PARA EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE H. JUZGADO, SE SIRVA CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESE H. JUZGADO Y LAS OFICINAS FISCALES DE AQUEL MUNICIPIO, CONCEDIENDO LA AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO PARA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS EN TRES DIAS MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 18 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSWALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A08 1 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE EMPLAZA A: BENJAMÍN MELICOFF DURON. QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS C.C. MARCO JULIO ARAIZA MORUA Y SERGIO ARTURO ARAIZA MORUA, EN SU CARÁCTER DE ALBACEAS DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA C. AMELY MORUA JOHNSON BAJO EXPEDIENTE NO. 73/2007, EN CONTRA DEL C. BENJAMÍN MELICOFF DURON EL CUAL SE ORDENÓ EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA POR ESTE MEDIO AL DESCONOCERSE SU DOMICILIO, DE QUIEN SE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS APARTADOS 2 Y 3 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, CONSISTENTES EN LA RESTITUCIÓN DE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN BOULEVARD IGNACIO SOTO, IDENTIFICADO COMO LOTE 2, MANZANA 11, CUARTEL XVI, SUPERFICIE DE 706.40 METROS CUADRADOS, EN LA COLONIA LOMA LINDA, CON TODAS SUS ACCESIONES Y CUANTO POR HECHO Y POR DERECHO LE CORRESPONDA. BIEN INMUEBLE QUE PRESENTA LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 MTS. CON LOTES 4 Y 5. AL SUR EN 22.52 MTS. CON ANILLO PERIFÉRICO (HOY IGNACIO SOTO). AL ESTE EN 40.50 MTS. CON LOTE 3 Y AL OESTE EN 30.14 MTS. CON LOTE 1. EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIAS QUE EL EXPRESADO CAPITAL INSOLUTO HAYA GENERADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DEBIÓ EFECTUAR EL PAGO, EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS, EN CASO DE QUE EL DEMANDADO SE OPONGA A LA DEMANDA O MANIFIESTE TENER DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE. SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN

**BOLETÍN
OFICIAL**

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No. 3

Y AL OESTE CON TERRENO BALDÍO, CON SUPERFICIE DE 482,220.93 METROS CUADRADOS. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL, CITESE COLINDANTES Y CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 19 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A37 2 3 4

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA**

EDICTO:
PRESENTOSE ENRIQUE ALFONSO RICHTER MURILLO Y EDUARDO ALEJANDRO SALAZAR VEGA PROMOViendo JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN TERRENO RÚSTICO SUPERFICIE 9,593.42 METROS CUADRADOS UBICADO COMUNIDAD "LA UVALAMA" MUNICIPIO ÁLAMOS, SONORA COLINDANDO NORTE CALLE SIN NOMBRE SUR CALLE SIN NOMBRE ESTE: CALLE SIN NOMBRE OESTE: CONRADO AYALA.- INFORMACIÓN TESTIMONIAL ONCE HORAS, DÍA DOCE DE JULIO 2007. EXPEDIENTE 116/2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A63 2 3 4

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR OSCAR MANUEL FERNÁNDEZ COHEN, EXPEDIENTE 519/2007, A FIN DE QUE SE DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR LOTE DE TERRENO UBICADO FREnte A VENIDA DE LAS FLORES, ENTRE MARGARITA MAZA DE JUÁREZ Y CEDROS, COLONIA CUARTEL ZONA O LAS FLORES, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 20.00 METROS CON PROPIEDAD H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO; AL SUR: 20.00 METROS CON AVENIDA DE LAS FLORES; AL ESTE: 40.00 METROS CON PROPIEDADES DE JOSÉ ALBERTO FUENTES IBARRA Y JOSÉ ALBERTO IBARRA, FIERRO; AL OESTE: 40.00 METROS CON PROPIEDAD DE JAVIER SÁNCHEZ LEYVA. TESTIMONIAL CELEBRARSE DOCE HORAS DÍA

CATORCE AGOSTO DOS MIL SIETE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELÁSQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A70 3 4 5

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
C.C. LEOBARDO OLIVAS GARCÍA, CLAUDIA ERIKA VELARDE TERRAZAS, MARÍA ELISA LIMÓN TRONCOSO Y ALFONSO CAZARES TORRES PRESENTE.- DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), EXPEDIENTE 2016/2004, PROMOVIDO POR JOAQUÍN SANTIAGO ALMADA URREA, CONTRA TOMAS RAMÍREZ BELTRÁN, ADALBERTO MARTÍNEZ MORALES, ALFONSO CAZARES TORRES, AMELIA CASTILLO OROZCO, CLAUDIA ERIKA VELARDE TERRAZAS, ELISA GUADALUPE MALDONADO GUERRA, JAVIER BARCO ESCARREGA, JOSEFINA REYES VALENZUELA, LEOBARDO OLIVAS GARCÍA, MARÍA ELIZA LIMÓN TRONCOZO, ROBERTO OLIVAS GARCÍA, ROSA MARÍA REYES VALENZUELA Y TERESA DE JESÚS BELTRÁN FLORES, NOTIFICANSE RESOLUTIVOS SENTENCIA DEFINITIVA DE FEBRERO OCHO DE DOS MIL SEIS. PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRÁMITE DEL PRESENTE JUICIO FUÉ LA CORRECTA. SEGUNDO. SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN PRESCRIPCIÓN POSITIVA EXERCITADA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL POR EL C. JOAQUÍN SANTIAGO ALMADA URREA, POR SU PROPIO DERECHO, EN CONTRA DE LOS C.C. TOMAS RAMÍREZ BELTRÁN, ADALBERTO MARTÍNEZ MORALES, ALFONSO CAZARES TORRES, AMELIA CASTILLO OROZCO, CLAUDIA ERIKA VELARDE TERRAZAS, ELISA GUADALUPE MALDONADO GUERRA, JAVIER BARCO ESCARREGA, JOSEFINA REYES VALENZUELA, LEOBARDO OLIVAS GARCÍA, MARÍA ELIZA LIMÓN TRONCOZO, ROBERTO OLIVAS GARCÍA, ROSA MARÍA REYES VALENZUELA Y TERESA DE JESÚS BELTRÁN, EN VIRTUD DE QUE NO DEMOSTRÓ LA CAUSA GENERADORA DE LA POSESIÓN EN CONCEPTO DE DUEÑO, POR CONSiguiente' LA POSESIÓN NO ES ORIGINARIA, SINO DERIVADA; RESULTANDO INSUFICIENTES LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA ACTORA PARA ACREDITAR SU ACCIÓN; EN CONSECUENCIA:

LUNES 9 DE JULIO DEL 2007

No.3

**BOLETÍN
OFICIAL**

PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIERIE HACER VALER, ASÍ COMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECuentes NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. ASÍ MISMO, SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 27 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A61 2 3 4

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
LARISSA ALEJANDRA PAYAN VAZQUEZ Y GRACIELA JEANNETH PAYAN VAZQUEZ POR CONDUCTO DE SUS PADRES LEGÍTIMOS LUIS ALFONSO PAYAN LEAL Y GRACIELA VAZQUEZ PEÑUÑURI BAJO EXPEDIENTE 231/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR TRINIDAD LIZARRAGA COLLANTES EN CONTRA DE USTEDES, SE ORDENÓ EMPLAZARLOS A JUICIO POR EDICTOS PARA QUE DENTRO DE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierEN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECuentes, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO ASIMISMO SE LES HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 23 DEL 2007.. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIEREZ.- RUBRICA.-
A69 3 4 5

EMPLAZAMIENTOS

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN
PATRIMONIAL

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A LOS CC. DR. JOSE MANUEL OROZCO VÁZQUEZ. MÉDICO ESPECIALISTA DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA Y DR. MARIO GABRIEL GUEVARA BARRAZA. MÉDICO NEUROCIRUJANO DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA.- SE RADICÓ DENUNCIA EN SU CONTRA, INTERPUESTA POR EL LIC. OMAR ALEJANDRO TIBURCIO CRUZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA, SE SEÑALÓ NUEVA FECHA DE LA AUDIENCIA DE LEY A SU CARGO, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, CITÁNDOSELES PARA QUE COMPARZCAN A LAS NUEVE HORAS EL C. DR. JOSE MANUEL OROZCO VÁZQUEZ Y A LAS DIEZ HORAS EL C. DR. MARIO GABRIEL GUEVARA BARRAZA, DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADAS EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL: DOS MIL SIETE; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTE NÚMERO RO/01/07.- HERMOSILLO, SONORA, A DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.- DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- LIC. BERTHA EMILIA TÁGORI SÁNCHEZ.- RUBRICA.- LIC. BERTHA EMILIA TÁGORI SÁNCHEZ.-